

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22775** EXCAVACIONES Y TRANSPORTES ESOSCA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 167/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alfredo Guaman Tonato y Franklin Vinicio Cabuco Tonato contra "Excavaciones y Transportes Esosca, Sociedad Limitada" sobre "cantidad", se ha dictado resolución en fecha 24 de junio de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Excavaciones y Transportes Esosca, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 6.692,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100051661-1